

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 12

32

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE HABILITANTE

Fecha: 2022/11/16

Proceso: *Invitación No. 147 de 2022*

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL.]

Presupuesto oficial: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.259.122.889,00) m/cte.]]

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

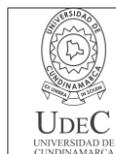
Fecha de recepción de las propuestas: 2022/11/15

]

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	CLARYICON SAS	900.442.893-1	\$882.612.100,00	\$1.050.308.399,00
2	NEX COMPUTER SAS	830.110.570-1	\$1.015.698.680,00	\$1.208.681.429,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 2 de 12

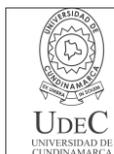
3	D-TECH SUPPLIES	79.947.565-1	\$1.034.600.000,00	\$1.231.174.000,00
---	-----------------	--------------	--------------------	--------------------

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

2.1. Experiencia Habilitante

No.	REQUISITO HABILITANTE	CLARYICON SAS	NEX COMPUTER SAS	D-TECH SUPPLIES
1	<p>/Para acreditar la experiencia el proponente deberá diligenciar el ANEXO 7 RELACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE, de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <p>a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</p> <p>b) El Anexo debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente debidamente facultado para ello.</p> <p>c) La subsanación de este requisito podrá realizarse en los términos del proceso. Mientras esté pendiente la subsanación del requisito, y en caso de que este no se subsane, la entidad tendrá en cuenta para la evaluación los tres (03) contratos aportados de mayor valor para la acreditación de la experiencia habilitante. En todo caso la Universidad podrá validar la información que se aporte en las certificaciones y primará lo sustancial sobre lo formal.</p> <p>El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</p>	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 3 de 12

<p>1) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.</p> <p>2) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo DOS MIL CUARENTA Y CINCO (1.259) SMMLV (aproximadamente el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso)</p> <p>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en los términos de referencia. NOTA: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>3) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.</p> <p>4) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos mínimo TRES (03) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el ítem 3 Registro Único de Proponentes (RUP) del numeral 3.1 del módulo REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES.</p> <p>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante y/o</p>			
--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 4 de 12

<p>acta de liquidación y/o acta de terminación de las obras. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a) Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. b) Nombre o razón social e identificación del contratista c) Objeto del contrato. d) Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). e) Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. f) Nombre legible del funcionario que expide la certificación. g) Cargo del funcionario que expide la certificación. h) Dirección y teléfonos.</p> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo TRES (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>La universidad realizará las verificaciones equivalentes en SMMLV de acuerdo con la información reportada en el anexo No. 7. En caso de que uno o más de los contratos con los que se pretenda acreditar experiencia tenga adiciones, en la certificación o acta de liquidación o terminación deberá constar la fecha de suscripción de esta. Cuando en la certificación o acta de terminación o</p>			
--	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 5 de 12

<p>liquidación no se refleje dicha información, se deberá allegar copia del documento de adición respectivo.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 03: Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 04: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de</p>			
---	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 6 de 12

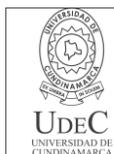
<p>cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 05: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del presupuesto oficial.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 04: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente</p>			
---	--	--	--

2.2. Oferta Económica - Especificaciones Técnicas y Precios de Mercado

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	CLARYICON SAS	NEX COMPUTER SAS	D-TECH SUPPLIES
1	DISPOSITIVO PERIFERICO DE ENTRADA TIPO PANEL INTERACTIVO DE 75 PULGADAS 4K TACTIL ENTRADAS HDMI 2.0 ENTRADAS TOUCH USB COMPATIBLE CON WINDOWS 10 MINIMO CONEXION RJ45 PARA CABLE DE RED WIFI 2.4 GHZ 5 GHZ Y HOTSPOT DE 5 GHZ CAPACIDAD SMART PARA CONEXIÓN INALAMBRICA CON DISPOSITIVOS MOVILES CELULARES TABLETS LAPTOP VARIOS DISPOSITIVOS AL TIEMPO MINIMO 6 MAXIMO 40 USO TACTIL CON LOS DEDOS O CON OBJETOS COMO LAPICES OPTICOS INCLUYE INSTALACION EN SITIO CON SOPORTE MOVIL DE RUEDAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO 2 LAPICES OPTICOS TAMAÑO MARCADOR SOFTWARE VITALICIOS E INSTALADOS DE LOS APLICATIVOS DE TABLERO Y DE CONEXION REMOTA MINIMA LATENCIA GARANTIA MINIMA DE UN AÑO MANUAL DE USUARIO DIGITAL . ICLUYE SOPORTE MOVIL CON RODACHINES Y FRENOS DE SEGURIDAD	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 7 de 12

2	DISPOSITIVO PERIFERICO TIPO SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA CON MAQUINA DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS CPU EMBEBIDA CON PROCESADOR MINIMO 4 NUCLEOS Y 8 HILOS DE OCTAVA GENERACIÓN, MEMORIA RAM 8GB -128 GB SSD DE ALMACENAMIENTO INTERNO, TARJETA GRAFICA, PANTALLA TÁCTIL DE 10.1 PULGADAS. INCLUYE WIFI CÁMARA FHD 1080P MÍNIMO 120 GRADOS DE AMPLITUD, 4 MICRÓFONOS DE 360 GRADOS DE DOBLE MATRIZ CON SOPORTE PARA CAMPO LEJANO CUATRO ALTAVOCES DE 3W LUCES INDICADORAS LED INTEROPERABLE CON MS-TEAMS, ZOOM Y WEBEX. GARANTIA MINIMA DE UN AÑO MANUAL DE USUARIO DIGITAL INSTALACION EN SITIO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	DISPOSITIVO PERIFERICO TIPO VIDEOCONFERENCIA 4K CON SENSORES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE 4 A 8 MICROFONOS INCORPORADOS 360 GRADOS SEGUIMIENTO DE VOZ INTELIGENTE Y ENFOQUE DE ROSTROS RECONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL INTERLOCUTOR O HABLANTE MIENTRAS CAMINA REDUCCION DE RUIDO CANCELACION DE ECO ALTAVOCES INCORPORADOS DE ALTA FIDELIDAD 360 GRADOS CON CAMARA DE 360 GRADOS TODO INTEGRADO EN UN SOLO DISPOSITIVO INCLUYE TODOS LOS CABLES Y CONECTORES NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO CABLE DE 3 METROS MINIMO USB PARA EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA GARANTIA UN AÑO MANUAL DE USUARIO DIGITAL INSTALACION EN SITIO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	DISPOSITIVO PERIFERICO TIPO VIDEOCONFERENCIA 4K CON SENSORES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE 4 A 8 MICROFONOS INCORPORADOS 360 GRADOS SEGUIMIENTO DE VOZ INTELIGENTE Y ENFOQUE DE ROSTROS RECONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL INTERLOCUTOR O HABLANTE MIENTRAS CAMINA REDUCCION DE RUIDO CANCELACION DE ECO ALTAVOCES INCORPORADOS DE ALTA FIDELIDAD 360 GRADOS CON CAMARA DE 360 GRADOS TODO INTEGRADO EN UN SOLO DISPOSITIVO INCLUYE TODOS LOS CABLES Y CONECTORES NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO CABLE DE 3 METROS MINIMO USB PARA EL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA GARANTIA UN AÑO MANUAL DE USUARIO DIGITAL INSTALACION EN SITIO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
5	MAQUINA DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS TIPO PC OPS CON WINDOWS 10 (LA ACTIVACION LA REALIZA			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 8 de 12

INTERNAMENTE LA UNIVERSIDAD) 512 GB SSD 16 GB RAM PROCESADOR MINIMO DE DECIMA GENERACION 6 NUCLEOS Y 12 HILOS A 3.3 GHZ FRECUENCIA BASE PUERTOS USB HDMI RJ45 AUDIO Y SONIDO CONEXIONES WIFI 2.4 GHZ Y 5 GHZ BLUETOOTH 5.0 HARDWARE CAPAZ DE SOPORTAR LA ACTUALIZACION A WINDOWS 11 INCLUYE INSTALACION EN SITIO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE TABLERO Y DE CONEXION REMOTA MINIMA LATENCIA GARANTIA MINIMA DE UN AÑO MANUAL DE USUARIO DIGITAL	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
--	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Agregar las filas necesarias, según la necesidad.

2.3. Registro Único de Proponentes

No.	REQUISITO HABILITANTE	CLARYICON SAS	NEX COMPUTER SAS	D-TECH SUPPLIES
1	El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2021, vigente y en firme. El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) debe contar con fecha de expedición no mayor a UN (01) MES a la fecha de presentación de la propuesta. Los bienes y servicios para suministrar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 12

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
E PRODUCTOS DE USO FINAL	43 DIFUSION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES	21 EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS	15 COMPUTADORES
			19 MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
	45 EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA IMPRESIÓN, FOTOGRAFIA Y AUDIOVISUALES	11 EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA PRESENTACION Y COMPOSICION	16 PROYECTORES Y SUMINISTROS
			12 EQUIPO DE VIDEO, FILMACION Y FOTOGRAFIA
<p>NOTA ACLARATORIA No. 01: El proponente deberá estar inscrito en mínimo TRES (03) códigos y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.</p> <p>NOTA ACLARATORIA No. 02: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>			

2.4. Perfiles Solicitados

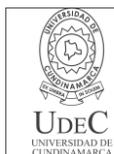
No aplica]

No.	REQUISITO HABILITANTE	CLARYICON SAS	NEX COMPUTER SAS	D-TECH SUPPLIES
1	<i>No Aplica</i>	N/A	N/A	N/A

2.5. Documentos Técnicos solicitados

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 10 de 12

No.	REQUISITO HABILITANTE	CLARYICON SAS	NEX COMPUTER SAS	D-TECH SUPPLIES
1	Cartas de compromiso Cada proponente deberá presentar documento independiente debidamente diligenciado y adjunto a la propuesta debidamente suscrita por el representante legal lo siguiente: a) GARANTÍA SOLICITADA. El oferente, deberá anexar documento emitido por el representante legal de la empresa y/o compañía, en la que indique que se compromete bajo la gravedad de juramento a que todos los ítems relacionados en las especificaciones técnicas tendrán una garantía mínima de un (01) año contado a partir del recibo a satisfacción por parte de la Universidad	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
2	Fichas técnicas El proponente deberá adjuntar las fichas técnicas de los bienes ofertados en la propuesta económica en las cuales se deben detallar claramente las características de estos, conforme se encuentran relacionados en el numeral 2.3.1. del Módulo 2 Condiciones técnicas	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito

2.6. Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo

No.	REQUISITO HABILITANTE	CLARYICON SAS	NEX COMPUTER SAS	D-TECH SUPPLIES
-----	-----------------------	---------------	------------------	-----------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 11 de 12

1	<p>Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo. En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>NO CUMPLE con el requisito</p> <p><i>De acuerdo al concepto emitido por la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, no presenta dentro de los documentos allegados el certificado emitido por la ARL en la cual se pueda evidenciar la implementación del SG-SST.</i></p>	<p>CUMPLE con el requisito</p> <p><i>Cumple con el requisito de acuerdo con el concepto de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la cual indica que cumple con el 96%</i></p>	<p>CUMPLE con el requisito</p> <p><i>Cumple con el requisito de acuerdo con el concepto de la Oficina de Seguridad y Salud en el trabajo la cual indica que cumple con el 100%</i></p>
2	<p>ANEXO 4: CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE con el requisito</p>	<p>CUMPLE con el requisito</p>	<p>CUMPLE con el requisito</p>

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 12 de 12

De acuerdo con la verificación de los requisitos técnicos habilitantes de la invitación No. 147 de 2022 para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LOS ESPACIOS ACADÉMICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA QUE OPERAN EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL**, se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	Nit/CC	HABILITADO	INHABILITADO
1	CLARYICON SAS	900.442.893-1		X
2	NEX COMPUTER SAS	830.110.570-1	X	
3	D-TECH SUPPLIES	79.947.565-1	X	

Observaciones:

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ
Jefe Unidad de Apoyo Académico

Proyectó: Juan Diego Vargas
32.1-46.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*